#### MONITOREO Y SEGUIMIENTO OFERTA PÚBLICA 2022

#### **ESCUELA PARA DIRECTIVOS**

# SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MINISTERIO DE EDUCACIÓN





#### I. ANTECEDENTES DEL PROGRAMA

#### DESCRIPCIÓN

Año de inicio: 2007

Año de término: Permanente

El programa aborda las bajas capacidades de directores de establecimientos educacionales que reciben subvención del Estado mediante la realización de programas para formar a los profesionales de la educación en competencias básicas y conocimientos que son fundamentales para un director de excelencia.

Los beneficiarios efectivos se encuentran en las regiones de: Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Valparaíso, Libertador General Bernardo OHiggins, Maule, Bíobío, Ñuble, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, Magallanes y Antártica Chilena, Metropolitana de Santiago.

Se ejecuta por terceros.

## PROPÓSITO

Directores, directivos (Sub directores, Inspectores generales, Orientadores, Jefes de UTP) y aspirantes a director de establecimientos escolares con financiamiento público, mejoren sus capacidades que les permiten liderar el cambio educativo en sus comunidades escolares.

# HISTORIAL EVALUATIVO DEL PROGRAMA

Evaluaciones Ex-Ante MDSF: Si

• Año: 2016

• Calificación obtenida: Recomendado favorablemente

Evaluación Ex-Post DIPRES: No

Otras evaluaciones: No

II. ANÁLISIS DE DESEMPEÑO DEL PROGRAMA						
DIMENSIÓN	RESULTADOS	HALLAZGOS				
Focalización y Cobertura	El programa no presenta deficiencias evidentes en los criterios de focalización implementados durante el periodo 2022.	Sin observaciones en la dimensión.				
Eficiencia y ejecución presupuestaria	<ul> <li>Ejecución presupuestaria inicial 2022: El programa presentó una subejecución respecto de su presupuesto inicial 2022, (menos del 85% de su ejecución).</li> <li>Ejecución presupuestaria final 2022: El programa presentó una subejecución respecto de su presupuesto final 2022, (menos del 90% de su ejecución).</li> <li>Persistencia subejecución presupuestaria: El programa no presenta problemas de persistencia de subejecución en relación a su presupuesto inicial.</li> <li>Gasto por beneficiario: En comparación al promedio de los dos años anteriores, el programa presenta un gasto por beneficiario 2022 fuera del rango esperado (más o menos del 20%).</li> <li>Gasto administrativo: No se advierten falencias metodológicas en la estimación del gasto administrativo.</li> </ul>	El programa presenta la justificación de la sub ejecución presupuestaria inicial y final en las observaciones de la institución.				

• Respecto al primer indicador de propósito, el indicador es pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.

- Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.
- El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

Eficacia

- del programa respecto a la ejecución del año anterior.

   Respecto al segundo indicador de propósito, el indicador es
- pertinente, dado que permite medir el propósito del programa.

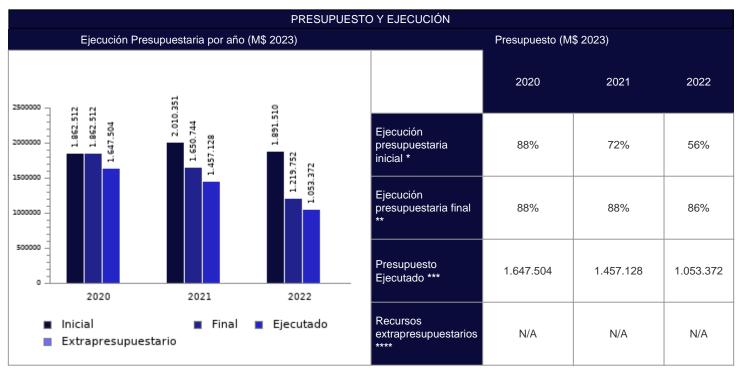
   Complementariamente, no se advierten deficiencias metodológicas en la formulación y/o medición del indicador.
- El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

Sin observaciones en la dimensión.

#### III. DESEMPEÑO 2022 DEL PROGRAMA **POBLACIÓN** Población 194.524 194.524 194.524 200000 Docentes Directivos y docentes con responsabilidad técnico pedagógica, como también docentes de aula con 3 o más años de 150000 experiencia. Ejercer el cargo al momento de postular, contar con patrocinio del sostenedor (en actualización para los cursos online no se pidió patrocinio), ser profesional de la educación o cumplir con la 100000 normativa para desempeñarse en la función docente directiva, chileno o extranjero con permanencia definitiva. Según ley 20.903 los criterios deben ser accesible a un gran número 50000 de profesionales de la educación. Para componentes, son más específicos y c/u tiene los suyos, asegurando que los cursos sean 2.879 2.060 1.251 pertinentes y respondan requerimientos de la fase de desarrollo profesional de cada docente. Aplicados los criterios se llenan los 2020 2021 2022 cupos vacantes. ■ Beneficiarios → Pob. objetivo (Personas)

COBERTURA POR AÑO*						
2020 2021 2022						
1,5%	1,1%	0,6%				

<sup>\*</sup> Cobertura: (Población beneficiada del año t / población objetivo año t)\*100.



<sup>\*</sup> La ejecución presupuestaria inicial corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto inicial año t)\*100. El presupuesto inicial corresponde al total de gastos definidos en la Ley de Presupuestos del Sector Público, o en su defecto, es el monto asignado inicialmente por el Servicio, cuando el programa no está expresamente identificada en la Ley de Presupuestos.

<sup>\*\*\*\*</sup> Detalla si el programa obtuvo recursos adicionales a los entregados por la Ley de Presupuestos.

GASTO POR SUBTÍTULOS					
Subtítulo *	Total ejecutado (M\$2023)				
24 (Transferencias Corrientes)	1.053.372				
Gasto total ejecutado	1.053.372				

<sup>\*</sup> Los subtítulos identificados pueden corresponder a uno o más programas presupuestarios.

<sup>\*\*</sup> La ejecución presupuestaria final corresponde a (presupuesto ejecutado año t / presupuesto final año t)\*100. El presupuesto final incorpora las reasignaciones presupuestarias realizadas al Presupuesto Ley del año.

<sup>\*\*\*</sup> El presupuesto ejecutado corresponde al Presupuesto Ley ejecutado por los Servicios, no incluyendo los recursos extra presupuestarios declarados.

COMPONENTES GASTO Y PRODUCCIÓN DE COMPONENTES (M\$ 2023)									
Componentes (Unidad de	Gasto ejecutado Miles de \$(2023)			Producción (unidad)			Gasto unitario Miles de \$(2023)		
producción) *	2020	2021	2022	2020	2021	2022	2020	2021	2022
Formación de Directivos (Directores, directivos (Sub directores, Inspectores generales, Orientadores y Jefes de UTP) y aspirantes a director de establecimientos escolares con financiamiento público, capacitados.)	1.120.509	843.079	556.028	2.480	1.849	1.037	451,8	456,0	536,2
Inducción a Directivos (Directores nombrados por Alta Dirección Pública (ADP), que ejercen el cargo por primera vez o que han ejercido el cargo, pero llegan a un nuevo establecimiento escolar.)	521.088	580.078	464.535	399	211	214	1.306,0	2.749,2	2.170,7
Gasto administrativo	5.907	33.970	32.809						
Total	1.647.504	1.457.128	1.053.372						
Porcentaje gasto administrativo	0,4%	2,3%	3,1%						

<sup>\*</sup> Dado que los diseños de los programas pueden variar cada año y en esta Tabla sólo se muestran los componentes vigentes en 2022, la suma total para los años 2020 y 2021 podría no cuadrar para aquellos en los que se ejecutaron componentes descontinuados.

EVOLUCIÓN GASTO POR BENEFICIARIO (M\$2023)*						
2020 2021 2022						
572,2 707,3 842,0						

<sup>\*</sup> Gasto por Beneficiario: ((gasto componentes + gasto administrativo ejecutado año t) / número beneficiarios efectivos año t).

DESAGREGACIÓN REGIONAL DE GASTO COMPONENTES Y POBLACIÓN BENEFICIADA *						
Región	Total ejecutado (M\$ 2023)	Población beneficiada				
Arica y Parinacota		22				
Tarapacá		24				
Antofagasta		31				
Atacama		33				
Coquimbo		53				
Valparaíso		101				
Libertador General Bernardo OHiggins		69				
Maule		59				
Bíobío		85				
Ñuble		23				
La Araucanía		62				
Los Ríos		19				
Los Lagos		397				
Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo		14				
Magallanes y Antártica Chilena		18				
Metropolitana de Santiago		241				
Nivel central	1.020.563					
TOTAL	1.020.563	1.251				

<sup>\*</sup> En esta tabla se despliegan sólo aquellas regiones para las que se ejecutaron recursos y/o tienen beneficiarios, identificados por región.

# INDICADORES DE PROPÓSITO

Indicador	Fórmula de cálculo	Efectivo 2020	Efectivo 2021	Efectivo 2022	Resultado respecto al periodo anterior
Porcentaje de directores, directivos y aspirantes a director, que desarrollan capacidades para ejercer cargos directivos	(Número de directores, directivos y aspirantes a director, que superan su puntaje de pre test en el post test de la cohorte "n" en el año t / Número de directores, directivos y aspirantes a director que contestan los pre y post test, de la cohorte "n" en el año t) *100	81,0%	85,0%	90,0%	El indicador de propósito aumentó, señalando un mejor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.
Porcentaje de directores o aspirantes a director de establecimientos de Educación Media Técnico Profesional (EMTP) que aprueban Formación para Directores EMTP	(N° de directores EMTP o aspirantes a director EMTP que aprueban Formación para Directores EMTP en el año t/ N° de directores EMTP o aspirantes a director EMTP que inician Formación para Directores EMTP en el año t)*100  Nota: Se entenderá por aspirantes a Directores a Jefes de Unidades Técnico Pedagógicas, miembros de equipos directivos y profesionales de aula que aspiren a ser Directores, y que cuenten con al menos tres (3) años o más de ejercicio como profesional de la educación (Bases Formación TP).	100,0%	98,0%	93,0%	El indicador de propósito disminuyó, señalando un peor desempeño del programa respecto a la ejecución del año anterior.

INDICADORES COMPLEMENTARIOS						
Indicador Fórmula de cálculo				Efectivo 2022	Resultado respecto al año anterior	
Porcentaje de directores que mejoran sus competencias a través de formación de directivos	(Número de directores que superan su puntaje de pre test en el post test de la cohorte año t / Número total de directores que rinden los test pre y post de la cohorte año t) *100	81,0%	86,0%	72,0%	Disminuye	
Porcentaje de directores noveles ADP que finalizan su proceso de inducción	(N° de Directores que terminan el programa de Inducción de la cohorte "n"/N° de Directores inscritos en componente de Inducción de la cohorte "n")*100	99,0%	93,0%	N/A**	No es posible evaluar, debido a que no se reporta información en el año 2022	

<sup>\*</sup> S/I: Valor de indicador no informado.

## IV. OTROS ATRIBUTOS DEL PROGRAMA

# CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

4. Educación de calidad: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

# POBREZA MULTIDIMENSIONAL

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza multidimensional.

# POBREZA POR INGRESOS

El programa no presenta potencial de contribución a la pobreza por ingresos.

# ENFOQUE DE GÉNERO

El programa no declara incorporar enfoque de género en su implementación.

# COMPLEMENTARIEDADES \*

El programa no presenta complementariedades.

<sup>\*\*</sup> N/A: No aplica reportar valor del indicador en el presente periodo.

<sup>\*</sup> Las complementariedades corresponden a la relación entre programas que apuntan al mismo fin superior de política pública y/o que consideran aspectos comunes en su gestión, ya sea dentro de la misma institución o con otro Servicio Público.

## V. CONTINGENCIA SANITARIA

Fondo de Emergencia Transitorio (FET): El programa no ejecutó recursos provenientes del Fondo de Emergencia Transitorio y/o Fondos especiales del Tesoro Público (Fondo para Pymes e innovación).

El programa declara haber experimentado modificaciones y/o reprogramaciones en su implementación a partir de la crisis sanitaria por el COVID 19.

Descripción de los cambios en la estrategia de intervención producto del contexto sanitario: En el marco del contexto sanitario a nivel nacional, la estrategia de intervención a través de los componentes de Formación de Directivos e Inducción a Directivos sufrieron modificaciones en cuanto a plazos de ejecución de acciones formativas, afectando a la población beneficiada, producción de los componentes y ejecución presupuestaria. En cuanto a la población beneficiada, producto de la crisis sanitaria, el inicio de cursos de Formación de Directores e Inducción a directores noveles seleccionados durante el año 2021 postergó su inicio para el año 2022. Así, los beneficiarios 2021 fueron menores a los proyectados. En cuanto a la producción de los componentes, la crisis sanitaria afectó a los componentes por los mismos argumentes recién presentados, ya que al postergar el inicio de ambos programas la producción de ambos componentes disminuyó. En cuanto a la ejecución presupuestaria, algunas de las acciones formativas de ambos componentes no pudieron iniciar durante el 2021, por ende el presupuesto ejecutado fue menor al estimado inicialmente. Otra consecuencia de la crisis sanitaria es que todos los cursos debieron implementarse de forma remota y no presencial.

## VI. RECOMENDACIONES

## Enfoque de género:

Se recomienda que el programa avance en la incorporación del enfoque de género, dado que el problema que aborda se relaciona con brechas y/o inequidades de género. En esa dirección, se solicita evaluar la pertinencia de aplicar acciones afirmativas y/o transformadoras a nivel de población, estrategia de intervención e indicadores orientadas a abordar y medir dichas brechas y/o inequidades.

## Complementariedades:

Se debe revisar la pertinencia de que el programa se complemente con otros programas del Servicio y/o de otras instituciones.

#### VII. OBSERVACIONES DE LA INSTITUCIÓN

#### Población:

Producto de la emergencia sanitaria, se debió retrasar la tramitación de distintos cursos para directivos, incluyendo entre ellos cursos que están dentro del componente de formación de directivos e inducción a directores. Como consecuencia, cursos que se estimaba debían iniciar durante el segundo semestre del 2021 fueron postergados para iniciar en el primer semestre del 2022. Esto generó que la población beneficiada fuese menor a la esperada.

#### Estrategia:

- \* Producto de la emergencia sanitaria que se experimento, se debió retrasar la tramitación de distintos cursos para directivos, incluyendo entre ellos cursos que están dentro del componente de formación de directivos e inducción a directores, este último componente finalizará el primer semestre 2023. Como consecuencia, cursos que se estimaba debían iniciar durante el segundo semestre del 2021 fueron postergados para iniciar en el primer semestre del 2022. Esto generó que la producción de los componentes 1 y 2 fuese menor a lo proyectado.
- \* Adicionalmente, el programa no se complemente con ningún otro programa para el logro del mismo objetivo de política pública.

## Indicadores:

El sentido del indicador de Componente N°2 es conocer qué porcentaje de directores nóveles de Alta Dirección Pública que finalizan su proceso de inducción en el año y producto de la crisis sanitaria experimentada y su impacto en la calendarización de las acciones formativas, el proceso inició durante el 2do semestre del 2022, pero no pudo finalizar en el mismo año debido a su duración (9 meses). Esto genera una imposibilidad de calcular el indicador, sólo se conoce el denominador al cierre del 2022 / 214 Directores.

## Presupuesto:

Dada las consecuencias de la crisis sanitaria experimentada algunos gastos administrativos asociados a presencialidad se liberan gestionando todo online.

# VIII. NOTAS TÉCNICAS

Nota técnica 1: La ficha de evaluación de desempeño de la oferta corresponde al seguimiento de la gestión anual de los programas públicos, a partir de la información auto reportada por los Servicios. No corresponde a una evaluación de impacto, de implementación ni fiscalización de la oferta pública.

Nota técnica 2: El proceso de evaluación de desempeño de la oferta programática puede considerar actualizaciones respecto de la metodología utilizada en años anteriores. Esto, con el objetivo de fortalecer la eficacia y eficiencia de este proceso.

**Nota técnica 3:** Tanto los montos de presupuesto como de gastos reportados en la presente ficha se encuentran en pesos año 2023. Se realizó aplicando el inflactor de Ley de Presupuestos a los presupuestos y gastos informados por las instituciones en los años 2020-2022, con el objetivo de realizar el análisis comparativo del periodo.

#### Inflactores:

**2020:** 1,1837 **2021:** 1,1325 **2022:** 1,063

Nota técnica 4: Respecto a la sección "Análisis de Desempeño", en la columna de "Resultados" se han definido criterios relativos para identificar hallazgos en cada una de las dimensiones consideradas, lo cual no implica necesariamente un juicio evaluativo, sino más bien la necesidad de fundamentar dichos hallazgos.